



Santiago, 21 de abril de 2016

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 0372**

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

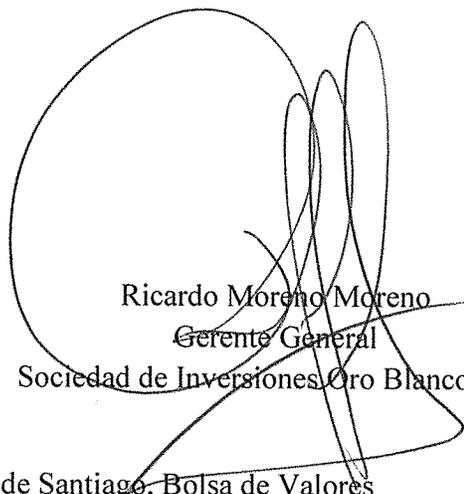
Ref.: Proceso en curso tendiente a recibir ofertas de interesados en adquirir la totalidad de la participación accionaria de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. en Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y en relación con el proceso en curso conforme al cual se ha invitado a participar a potenciales interesados para que formulen ofertas a Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. (la "Sociedad") para adquirir la totalidad de su participación accionaria en Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (el "Proceso"), informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que el directorio de la Sociedad, reunido en sesión ordinaria celebrada hoy, 21 de abril de 2016, acordó invitar a potenciales interesados que participan en el Proceso, a la etapa de revisión de antecedentes legales, financieros, contables, operacionales y tributarios de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (etapa de *due diligence*).

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Moreno Moreno  
Gerente General  
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Chile.